

La vergüenza y el uso práctico de la razón¹

Carlos Fernández Liria



*Diario visual, 2009,
Pep Carrio*

En tanto que la vergüenza es una emoción, un asunto psíquico, compete su estudio a la Psicología. También la biología, la sociología, la antropología o, sin duda, el psicoanálisis, podrían tomar aquí la palabra. Sin embargo, lo que nos proponemos en este artículo no atañe a ninguna de estas ciencias o disciplinas. Pretendemos mostrar, en cambio, que la vergüenza es un asunto que también compete directamente a la filosofía, en tanto que tiene que ver con lo que llamaremos uso práctico de la razón.

Para ello, tenemos que hablar de la vergüenza en un sentido que supuestamente escaparía a la psicología, la biología o

la antropología. Y, en efecto, en un cierto sentido, con la emoción de la vergüenza -hay otra emoción con la que ocurre lo mismo, "el respeto"- es como si tocáramos el nervio de algo que escapa por completo al ámbito de las ciencias humanas y de la medicina. Nos encontramos con ese sentido cuando decimos que "hemos tenido que hacer esto o lo otro porque, de lo contrario, se nos habría caído la cara de vergüenza".

Habría que comenzar demostrando que esta expresión -"se me habría caído la cara de vergüenza"- no puede ser explicada desde la psicología, la sociología o la antropología. En un breve artículo no

¹Este artículo ha sido elaborado en el marco de los proyectos de investigación "Naturaleza humana y comunidad I y II (Hum2006-04909 y FFI2009-12402), financiados por el Ministerio de Ciencia e Innovación. Estos mismos argumentos fueron también objeto de una conferencia en la Caixaforum (Obra Social. Fundación "La Caixa"), en el Ciclo de Conferencias "Sobre las emociones" (Octubre 16/23/30 Noviembre 5/12/19/26 Diciembre 3/10 de 2008), en el marco de una réplica a la conferencia del psiquiatra José Guimón.

es posible sino arrojar alguna luz al respecto. Me voy a tomar la licencia de recrear por mi cuenta un conocido texto de Montesquieu²:

Se me caería la cara de vergüenza si...
"hiciese algo que fuese beneficioso para mi familia, pero perjudicial para mi nación.
O algo que fuese beneficioso para mi nación, pero perjudicial para Europa."

Pero también se me caería la cara de vergüenza...
"si hiciese algo que fuese beneficioso para Europa,
pero perjudicial para la Humanidad.

Pues soy hombre necesariamente, y francés sólo por casualidad".

Hay aquí una apelación a un sentimiento que no se explica psicológicamente por ser hijo de mi familia, con una infancia más o menos desgraciada, marcada por tales y cuales traumas. Pero que tampoco se explica culturalmente por la pertenencia a una nación con tales y cuales costumbres, creencias y prejuicios.

Si nos lo tomamos en serio, estamos hablando de un sentimiento que no tiene raíces psicológicas ni sociológicas. Quien así habla se está obligando a sí mismo a sentir -otra cosa es que lo logre o no- desde un lugar en el que cultura y psiquismo son puestos entre paréntesis³.

Se podría pensar que ese sentimiento ancla sus raíces en alguna

consistencia antropológica pues el texto de Montesquieu se detiene en el Hombre. Ahora bien, esto ocurre tan solo porque Montesquieu, con su referencia al hombre en general, cree haber acertado suficientemente con un plano a salvo de la psicología y la sociología. Ello se debe a que no conocemos otros seres racionales que los seres humanos. Pero esto ocurre solo por una mera contingencia: los marcianos no existen. Probablemente los ángeles tampoco. Pero está claro que podríamos perfectamente continuar el texto de Montesquieu sin que variara su sentido:

"Se me caería la cara de vergüenza si hiciese algo que fuese beneficioso para la Humanidad, pero perjudicial para los seres racionales"

Con esta fórmula habríamos dejado atrás, también, cualquier explicación antropológica. O sea: cuando hacemos o no hacemos algo porque de lo contrario "se nos caería la cara de vergüenza", no nos sentimos interpelados en tanto que hijos de una familia o en tanto que miembros de una nación. Pero tampoco en tanto que seres humanos en general.

Dicho con más claridad: la cara que se nos caería de vergüenza en tales casos, no es la cara que sale en nuestras fotos de la primera comunión, ni la cara que ponemos a nuestro jefe; tampoco la cara que tenemos los de Albacete o los vascos o los gallegos. Tampoco es la cara de los que tenemos raza blanca o negra y somos "occidentales" u "orientales".

² Citado en Jean Starobinski, Montesquieu, Éditions du Seuil, Paris, 1989, p. 146.

³ Hemos explicado en Fernández Liria, C.: *Geometría y Tragedia*, Hiru, 2002, este "lugar" del que estamos hablando es el mismo al que Kant llama "lugar de cualquier otro" en la *Crítica del Juicio*.

Es más: ni siquiera es la cara que tenemos de seres humanos. Es la cara que tenemos por ser seres racionales. La prueba es que hay algo en nuestro interior que nos dice que, en determinados casos, cuando “se nos cae la cara de vergüenza”, no nos consuela nada saber que todos los demás han hecho lo mismo que nosotros, es decir, que estadísticamente estamos muy acompañados en nuestra vileza.

No me cabe duda de que, para las ciencias humanas, resulta extraño hablar de algo así como de la cara que tienen los seres racionales. Una cara tiene rasgos europeos o asiáticos o africanos, es varonil o femenina, marcada por una vida desgraciada o alegre, etc. ¿Podríamos localizar en el rostro de alguien su aspecto de ser racional?

Quizás aclaremos algo la paradoja a la que intentamos aproximarnos si la radicalizamos con una palabra relativamente técnica para la filosofía: la cara que se nos caería de vergüenza en esos casos de los que hablamos es la cara de la *libertad*.

¿Qué cara tiene la Libertad? Es la cara que ponemos cuando, en una determinada situación actuamos sin que nuestro acto *dependa* de que seamos gallegos (si somos gallegos), sin que dependa tampoco de que tuvimos una infancia desgraciada o alegre, o de que somos cristianos, musulmanes o budistas, o de que somos ricos o pobres, etc. Un acto que *no depende* de todas estas cosas es un acto, en fin, que no depende *de nada*. Y un acto que *no depende* de nada es precisamente lo que llamamos un acto *libre*.

la cara que se nos caería de vergüenza en esos casos de los que hablamos es la cara de la *libertad*.

⁴ Cfr. más ampliamente, Fernández Liria, C.: “Ética y Reconomiento”, revista Logos, nº 1, 1998, Universidad Complutense de Madrid.

¿Esto son ensoñaciones de filósofos? De ninguna manera. Que hay un plano de nuestras emociones en el que los psiquiatras, los psicólogos y los sociólogos *no pintan nada* es algo que se demuestra claramente cada vez que cometemos un delito. Está esto perfectamente claro, siempre y cuando, seamos juzgados por jueces y no por psiquiatras, si bien es cierto que en ocasiones asistimos a una psiquiatrización de la justicia muy discutida.

Al margen de este peligro de psiquiatrización de los tribunales, parece claro que el Derecho no consiste en pedir al acusado explicaciones sobre su conducta: pues precisamente *al acusado se le acusa por no haber decidido contra esas explicaciones*.

Si digo que atropellé a una vieja porque conducía borracho, se me acusará de haber decidido conducir borracho. Si alego que cogí el volante porque, precisamente, estaba borracho y no sabía lo que hacía, se me acusará de haberme tratado a mí mismo como un borracho. Si demuestro que es muy propio de los españoles emborracharse, se me acusará de haberme tratado a mí mismo como español. Si demuestro que soy alcohólico porque mi padre, como buen castellano, me hacía beber vino desde mi más tierna infancia se me acusará de haberme tratado a mí mismo como hijo de mi padre. Si alego que es muy consustancial al ser humano obedecer a su padre, se me acusará de haberme tratado a mí mismo... como *ser humano*. A ningún juez se le ocurriría llamar a mi padre para juzgarle en mi lugar por haber atropellado a una vieja⁴.

Las ciencias humanas pueden protestar hasta hartarse cuando se habla de libertad, pero ningún juez en ningún tribunal aceptará una *explicación* psicológica, sociológica, cultural, tribal, étnica o antropológica para dejar de *imputar* un delito a un criminal.

Así pues, tenemos algún misterioso derecho a hablar de algo así como de un "rostro de la libertad". En resumen, la frase "se me caería la cara de vergüenza" no hace referencia al psiquismo y sus condicionamientos infantiles e inconscientes. Tampoco a la cultura, a las costumbres o creencias de un grupo sociológico. Ni siquiera hace referencia a nada humano que pudiera ser estudiado por un antropólogo. "Se me caería la cara de vergüenza" hace referencia a la libertad.

Puede ensayarse un ejemplo célebre. Cuando Jesús de Nazaret irrumpe en esa reunión tribal que estaba a punto de apedrear a una adúltera y dice "quien esté libre de pecado que tire la primera piedra", está apelando a la libertad de los allí presentes: "piensa si en caso de no depender de tu religión, de tu nación, de tu raza, de tu carácter, de tu sexo, de tu cultura... piensa si en caso de que tu acto no dependiera de nada, si tirarías esa piedra... Piensa qué harías *si fueras libre*".

En efecto, por algún motivo -que por cierto es el que Kant trata de explicar en la *Crítica de la razón práctica*- estamos convencidos de que a un ser libre se le "cae la cara de vergüenza" si apedrea o colabora en apedrear a una adúltera. De nuevo podemos preguntar ¿cosas de filósofos? En realidad, todo lo contrario.

Estamos políticamente comprometidos en este asunto hasta la médula, hasta el punto de que no hay político que se atreva públicamente a desmarcarse de ello. Todos los ordenamientos constitucionales de nuestras democracias o estados de derecho hacen referencia a la Declaración universal de los derechos humanos.

Ahora bien, en el artículo II de esta Declaración leemos:

"Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, *sin distinción* alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición".

Es decir, lo que aquí se nombra es, de nuevo, un "vacío antropológico". Cualquiera puede entender que un antropólogo no tiene nada que estudiar allí donde se le veta hacer mención de la raza, el sexo, el idioma, la religión... ¡"o cualquier otra condición"! Que se van a respetar los derechos humanos (como dicta cualquier constitución democrática) quiere decir que se va a tomar como referencia ese mismo vacío antropológico al que antes hemos llamado *libertad*. Esto es, al menos, el proyecto político al que conocemos en la historia de la filosofía como Ilustración⁵.

Ahora es posible retomar nuestro hilo conductor anterior: que se van a respetar los derechos humanos quiere decir que en nuestro edificio político no se va a tolerar nada que pueda hacer que se nos caiga la cara de la vergüenza.

⁵ Hemos desarrollado más ampliamente este asunto en Fernández Liria, C. / Fernández Liria, P. / Alegre Zahonero, L.: *Educación para la Ciudadanía. Democracia, Capitalismo y Estado de Derecho*, Akal, Madrid, 2009.

Diario Visual
Pep Carrió



Podríamos poner algunos ejemplos: un ser libre no puede invadir un país sin que se le caiga la cara de vergüenza. En Iraq, por poner un caso, han muerto probablemente más de un millón de civiles. A un ser libre se le cae la cara de vergüenza si piensa eso.

Un ser libre no puede sin que se le caiga la cara de vergüenza destinar 700.000 millones de dólares para salvar la Banca y negarse al mismo tiempo a entregar los 30.000 millones de dólares que en ese mismo año 2008 había pedido la FAO para salvar del hambre a 1000 millones de vidas humanas.

Un ser libre no puede proteger sus privilegios dictando leyes de extranjería y levantando vallas llenas de púas y cuchillas para impedir a otros seres humanos escapar de un infierno del que todos somos responsables. O mejor dicho, sí

puede hacerlo, pero, con qué vergüenza, con qué infinita vergüenza...

No hace falta multiplicar los ejemplos. La actual crisis económica los proporciona a diario en las primeras páginas de los periódicos.

Suponemos, queremos suponer, que los políticos que han tomado todas estas decisiones y que siguen tomándolas, deben de estar "muertos de vergüenza".

¿No lo están? Da igual. Lo importante es que deberían estarlo. "Deberían estar muertos de vergüenza": eso basta para la filosofía. Y mientras tanto, los psiquiatras son los que deben de explicar por qué no están, como deberían, muertos de vergüenza. Explicar qué neurosis o psicosis han contraído para ser tan sin vergüenzas⁶